

130

San Juan de Pasto, 21 de febrero de 2025

Doctora:

**DANIELA BOLAÑOS DIAZ**

Jefe de Oficina Jurídica  
CORPONARIÑO

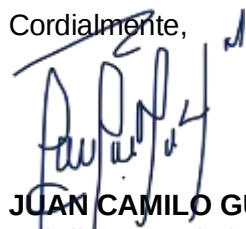
**Ref.** Solicitud de Prorroga a la Suspensión del Contrato No. 813 de 2024

Cordial saludo

Mediante el presente, me permito solicitar se realice una prórroga a la suspensión del Contrato No. 813 de 2024, suscrito entre **CORPONARIÑO** y **SERVINNOVA PLUS S.A.S**, persona jurídica identificada con Nit No. 901363144-8, Representada Legalmente por la señora **CATHERIN ANDREA GUERRERO BRAVO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.265.032 expedida en Pasto (N), cuyo objeto es: *“Prestación de servicios de operador logístico para el desarrollo de actividades incluidas en el programa de bienestar social, estímulos e incentivos para la vigencia 2024.”* Lo anterior teniendo en cuenta que hasta la fecha no ha sido posible superar los motivos por los cuales se suspendió inicialmente el contrato, esto en atención a los temas administrativos como lo es la nulidad de elección del actual Director, teniendo en cuenta que hasta la fecha no hay pronunciamiento definitivo alguno dentro del proceso, aunado a que actualmente se está llevando a cabo la auditoria por parte de la Contraloría General de la República, lo cual implica la participación diaria de los funcionarios, por lo cual no es posible realizar las actividades contempladas dentro del proceso, en ese sentido y con el fin de garantizar que el contrato se ejecute en su totalidad, una vez se hayan superado las circunstancias antes mencionadas, se solicita realizar una prórroga a la suspensión del contrato de la referencia por el termino de 2 meses más o hasta que se superen las causas que motivan la prórroga a la suspensión.

Sin otro particular me suscribo de usted y agradezco su atención prestada

Cordialmente,



**JUAN CAMILO GUEVARA HIDALGO**  
Subdirector Administrativo y Financiero  
Supervisor del Contrato No. 813 de 2024

Proyecto: William C. 

Reviso: N/A.

Aprobó: Camilo G.

**GESTION DOCUMENTAL**

Original: Oficina Jurídica

Copia: SAF